

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2016- **475**
SALTA, 11 de octubre de 2016
Expediente N° 10.540/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido elevado por la Directora de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 28 para que se proceda a iniciar los trámites tendientes a lograr la autorización del Consejo Superior para que se instrumente el llamado a concurso público de antecedentes y oposición, para la cobertura regular de Un (1) cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple para la asignatura Climatología de las carreras de Tecnicatura en Recursos Forestales (Plan de Estudios 2011) y de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dictan en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 29 la Srta. Jefa del Departamento Personal, Teonila Corimayo de esta Facultad, informa que el cargo se encuentra comprometido a través del Convenio N° 1031/12SPU-UNSa, Acta Complementaria N° 1257/14 "Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente".

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 30 aconseja hace lugar a la solicitud efectuada por la Escuela de referencia, se proceda a realizar el sorteo correspondiente y se remitan las presentes actuaciones al Consejo Superior para su aprobación.

Que este Cuerpo – en Sesión Ordinaria N° 18-16 del cuatro de octubre último dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva y con cargo a lo dispuesto en la Resolución N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares;

Que, seguidamente se procedió al sorteo para la conformación del Jurado que deberá entender en el presente concurso y para ser aprobado por el Consejo Superior.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien extender la correspondiente autorización, para proceder al llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** dedicación **SIMPLE** para la asignatura **CLIMATOLOGÍA** de las Carreras Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales y de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dictan en la Sede Regional Oran y con cargo a lo establecido en la Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien proceder a la designación del jurado que deberá entender en el presente concurso público, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:

2
2

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2016-⁴⁷⁵
SALTA, 11 de octubre de 2016
Expediente N° 10.540/16

TITULARES:

Mgter. Silvia Ana Carla CRAVERO
MSc. Lidia Victoria de Fátima MAINARDI GRELLET
Ing. Wilfredo BERNAL

SUPLENTE:

Dr. Antonio Carlos de La CASA
Lic. Ramona Ignacia MORENO
Esp. Virgilio NÚÑEZ
Mgter. María Rosa Del Pilar ATECA

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Esp. Silvia Raquel ZAPATA
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. María Soledad VALDECANTOS
Claustro de Estudiantes: Sr. Leonardo MALSENIDO

ARTICULO 3°.- El cargo docente objeto de estas actuaciones se atenderá con los fondos del Acta Complementaria 1257/14 del Convenio 1031/12 SPU-UNSa .

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán, Cátedra, publíquese en la página de Internet de esta Facultad y elévese al Consejo Superior de la Universidad, a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente.



Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES